



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 048/2025 de fecha 24 de julio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 048-013/2025

POR LA QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PARCIAL AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 34/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS VARIOS PARA EL IPS”.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1403/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 23 de julio de 2025, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 0651/2025, de fecha 23 de julio de 2025, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de aprobación para la modificación parcial al Pliego de Bases y Condiciones, de la Licitación Pública Nacional N° 34/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS VARIOS PARA EL IPS”, con ID N° 469.974; y

CONSIDERANDO: Que, la modificación parcial, representa modificaciones del respectivo Pliego, teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y las modificaciones suministradas (remitidas a través de Correo Electrónico Institucional) son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el aval del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística y de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, garantizando así su conformidad, en los términos del Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por el Consejo de Administración del IPS y del Memorando DOP/DLI1/N° 0651/2025, de fecha 23 de julio de 2025, suscritos por los mismos;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

- 1º) Aprobar la modificación parcial al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 34/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS VARIOS PARA EL IPS”.

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS

LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 048/2025 de fecha 24 de julio de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 048-013/2025

EL IPS", con ID N° 469.974, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria Interina del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 20 (veinte) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----

2º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----

3º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/mg/jo.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 34/25
“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS VARIOS PARA EL IPS” con ID
469974.-

MODIFICACION PARCIAL

1. En la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas; Especificaciones técnicas – CPS.

Donde dice:

Lote 1

LOTE	ITEM	1	CAMA HOSPITALARIA ELÉCTRICA
1	1	1	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	1	1	DATOS GENERALES
1	1	1.1	Descripción: CAMA HOSPITALARIA ELÉCTRICA
1	1	2	Datos Proveídos por el Oferente
1	1	2.1	Marca:
1	1	2.2	Modelo
1	1	2.3	Origen:
1	1	2.4	Dirección web del fabricante:
1	1	3	CRITERIOS DE EVALUACION
1	1	3.1	Normas de calidad específicas:
1	1	3.2	Norma de calidad General:
1	1	4.1	Capacidad de soporte de peso de 300kg como mínimo.
1	1	4.2	Dimensiones totales de la cama con cabecera, piecera y barandales arriba, incluyendo protectores: Longitud máxima de 220cm. Ancho máximo 110cm.
1	1	4.3	Dimensiones de la superficie del paciente, Longitud mínima de 200cm., Ancho mínimo 90cm. Barandales laterales abatibles.
1	1	4.4	Barandas de cabecera y piecera desmontables y rebatibles, divididos en 2 piezas por lado de la cama.
1	1	4.5	4 (cuatro) ruedas de 125mm de diámetro como mínimo.
1	1	4.6	Sistema de frenado y direccionamiento centralizado para transporte, con un pedal a lo largo del ancho de la cama ubicado en la seccion de pies
1	1	4.7	Capacidad de colocación de porta sueros en los cuatro vértices de la cama
1	1	4.8	Ganchos para bolsas de drenaje en ambos lados de la cama.
1	1	4.9	Asas para traslado y movimientos de la cama rebatibles
1	1	4.10	Esquineros parachoques para evitar golpes en la estructura de la cama.
1	1	4.11	Estructura dividida en 3 (tres) secciones como mínimo: Dorso, sentadera y piernera desmontables para facil limpieza
1	1	4.12	Elevación de la sección de espalda, Rango de 0° a 70° como mínimo
1	1	4.13	Trendelenburg, Rango de 0° a 12° como mínimo.
1	1	4.14	Trendelenburg inverso, Rango de 0° a 12° como mínimo
1	1	4.15	Sección de rodilla, Rango de 0° a 40° como mínimo
1	1	4.16	Control remoto para movimientos de la cama con posibilidad de ubicarse de cualquier lado de la cama.
1	1	4.17	Bateria para funcionamiento de la cama en caso de ausencia de corriente eléctrica.
1	1	4.18	Sistema de RCP mecánico.
1	1	5	ACCESORIOS
1	1	5.1	Colchón pasivo bidenso de espuma de poliuretano.
1	1	5.2	Anti hongo, antimicrobial, radiotransparente, recubrimiento de material lavable, impermeable y retardante al fuego.
1	1	5.4	Espesor del colchón mínimo de 15cm
1	1	5.5	Sistema de fijación de colchón que evite desplazamientos
2	2	1	DATOS GENERALES
2	2	2	Datos Proveídos por el Oferente
2	2	2.1	Marca:
2	2	2.2	Modelo
2	2	2.3	Origen:
2	2	2.4	Dirección web del fabricante:

B

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. María María Rocholl
Directora
Oficina Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C.P. Graciela Núñez
Secretaria Interna del
Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

2	2	3	CRITERIOS DE EVALUACION
2	2	3.1	Normas de calidad específicas:
2	2	3.2	Norma de calidad General:
2	2	4	CARACTERÍSTICAS
2	2	4.1	Estructura de acero, recubierta con pintura electrostática.
2	2	4.2	Lecho montado sobre columnas verticales accionadas electricamente para elevacion de la cama.
2	2	4.3	Sector del paciente, dividido en cuatro (04) secciones: respaldo, asiento, muslo y pantorrilla.
2	2	4.4	Cama de 4 secciones, que debe fabricarse con estructura y lecho de acero laminado en frío, electrocincado y recubrimiento de polvo (Pintura electrostática). Desmontable para facilitar la limpieza.
2	2	4.5	Medidas externas de la cama con la cama en posición horizontal: Ancho: 105cm ±1cm, Largo: 223cm ±2 cm.
2	2	4.6	Altura máxima de la cama, sin colchón, 81cm.
2	2	4.7	Altura mínima de la cama, sin colchón, 58 cm
2	2	4.8	Angulación de respaldo, hasta 75°
2	2	4.9	Angulación de seccion de pies, hasta 45°.
2	2	4.10	Movimiento de Trendelemburg: ±12° o mayor, con indicador de angulación a cada lado de la cama.
2	2	4.11	Indicador de ángulos, en ambos lados de la cama.
2	2	4.12	Peso de carga máxima incluyendo accesorios: al menos 300 kg.
2	2	4.13	Barandas laterales rebatibles del tipo divididas, (02) dos a cada lado de la cama de material ABS.
2	2	4.14	Con trabas en las posiciones superior e inferior, para evitar caídas del paciente.
2	2	4.15	Las barandillas laterales deben plegarse bajo o a la altura de la plataforma del colchón.
2	2	4.16	Asas para el transporte de la cama, incorporados en la cabecera y en la piecera.
2	2	4.17	Montada sobre 4 (cuatro) ruedas con diámetro de al menos 125mm
2	2	4.18	Ruedas deben ser giratorias y direccionales.
2	2	4.19	Sistema de control de las 4 (cuatro) ruedas con accionamiento central a través de un pedal localizado en la piecera de la cama. Sistema de ruedas con (03) tres posiciones: Conducción, Libre y Frenado.
2	2	4.21	Cabecera y pierneras removibles de la cama y con trabas para su fijación.
2	2	4.22	Porta Chasis de Rayos X incorporado y localizado en el respaldo de espalda (radiotraslucido). Para colocación del chasis de Rayos X sin mover al paciente. (Opcional)
2	2	4.23	Cable de alimentación con soporte en la cama para que sea fijado durante el transporte de pacientes.
2	2	4.24	Panel de control lateral localizado en la parte externa e interna de la baranda lateral, para la enfermera y el paciente, (baranda izquierda o derecha). Controla todos los movimientos de la cama: Además de un panel de control en la piecera de la cama, junto con la pantalla para visualizar el peso del paciente.
2	2	4.25	Posición Vascular o Silla Cardiaca. Accionamiento a través de un solo botón. Para pacientes con problemas cardiacos o dificultades pulmonares.
2	2	4.26	Alarma contra la salida del paciente.Activado/Apagado.
2	2	4.27	Posición RCP eléctrico, a través de sistema electrónico: tecla de accionamiento directo localizado en las barandillas laterales o del tipo removible, accionamiento a través de un solo botón.
2	2	4.28	Posición de RCP mecánico, a través de sistema mecánico: ante falla del sistema eléctrico, , en ambas laterales de la cama en caso de falla del sistema eléctrico.
2	2	4.29	Balanza integrada con Tara a 0, y precision de 1 gr. para pesaje del paciente, con una pantalla para visualizar el pesaje de al menos 2".
2	2	4.30	Un (01) portasueros de altura regulable que pueda ser colocado en cada esquina de la cama. Debe ser original del fabricante
2	2	4.31	Dos (02) soportes para bolsas de drenaje, localizadas a cada lado de la cama.
2	2	4.32	Alimentación eléctrica 220 VAC±10%, 50 Hz con toma europeo tipo schucko y que Incluya bateria para uso sin corriente electrica por al menos 8hs continuas.
2	2	4.33	Deberá contar con colchón pertinente acorde a las medidas de la cama, grosor: 15 cm como minimo bi-denso, tipo de material: espuma viscolastica de alta densidad y espuma de poliuretano de media densidad, forrado con material ignifugo, impermeable y removible
ITEM	ITEM	ITEM	CAMILLA
3	3	3	ESPECIFICACION GENERAL
3	3	1	DATOS GENERALES
3	3	2	Datos Proveidos por el Oferente
3	3	2.1	Marca:
3	3	2.2	Modelo
3	3	2.3	Origen:

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Recholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C.P. Graciela Nuncio
Secretaria Interina del
Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

3	3	2.4	Dirección web del fabricante:
3	3	3	CRITERIOS DE EVALUACION
3	3	3.1	Normas de calidad específicas:
3	3	3.2	Norma de calidad General:
3	3	4.1	Camilla hidráulica con columna y estructura con largueros, construida con tubos de acero con pintura electrostática.
3	3	4.2	Respaldo translúcido a los rayos X para exámenes clínicos
3	3	4.3	Estructura inferior termoformada de alta resistencia, con una cavidad para una botella de oxígeno y objetos del paciente.
3	3	4.4	Con protectores laterales frontales giratorios en las cuatro esquinas de la camilla.
3	3	4.5	Con barandillas laterales redondas abatibles de acero inoxidable tubular 304.
3	3	4.6	Con empujadores en ambos sentidos de la camilla.
3	3	4.7	Movimientos de espalda accionados por doble sistema neumático, movimientos de piernas accionados por sistema neumático. Sistema de elevación con dos columnas hidráulicas accionadas por pedales, permitiendo la elevación en altura, trendelemburg y trendelemburg inverso.
3	3	4.8	Con ruedas de al menos 200 mm de diámetro con sistema de freno central, con 5ta rueda direccional.
3	3	4.9	Colchon: grosor de 10 cm o superior, de espuma viscolástica de alta densidad, forrado con material ignífugo, impermeable y removible.
3	3	4.10	Capacidad de carga estática de al menos 400Kg o más, capacidad de carga dinámica de 250Kg o más.
3	3	4.11	Peso total de la camilla 130Kg $\pm$ 5Kg.
3	3	4.12	Medidas: Longitud total: 2,10 mts, anchura total 0,85 mts, variación de altura: 0,59 x 0,90 mts, Trendelemburg 15 grados, Trendelemburg inverso 15 grados, Grado máximo de respaldo aprox: 0 a 75 grados.
3	3	4.13	Sistema de RCP mecánico de rápida y fácil activación
3	3	4.14	Porta suero con dos ganchos y 2 soportes laterales para bolsa de drenaje

Lote 2

ITEM	1	2	3	4
2	1	1	DATOS GENERALES	
2	1	1.1	Descripción: MONITOR MULTIPARAMETRICO	
2	1	2	Datos Proveídos por el Oferente	
2	1	2.1	Marca:	
2	1	2.2	Modelo	
2	1	2.3	Origen:	
2	1	2.4	Dirección web del fabricante:	
2	1	3	CRITERIOS DE EVALUACION	
2	1	3.1	Normas de calidad específicas:	
2	1	3.2	Norma de calidad General:	
2	1	4.1	Pantalla de 15 pulgadas como mínimo	
2	1	4.2	Pantalla a colores mediante tecnología LCD/TFT de alta resolución	
2	1	4.3	Pantalla táctil para uso y control del monitor	
2	1	4.4	Conectividad a la red de monitoreo (conexión con cables) sistema HL7	
2	1	4.5	Despliegue de al menos 10 curvas fisiológicas simultáneamente	
2	1	4.6	Tendencias gráficas y numéricas de 360 horas como mínimo de todos los parámetros, seleccionables por el usuario y análisis de curvas en alta resolución con valores numéricos	
2	1	4.7	Capacidad de almacenamiento de al menos 100 grupos de eventos	
2	1	4.8	Diseñado para uso en pacientes adultos, pediátricos y neonatos.	
2	1	4.9	Sistema para fijación a pared	
2	1	4.10	Función o perfil de cálculo hemodinámicos	
2	1	4.11	Con posibilidad de actualizar la medición de Gasto Cardíaco continuo por software no invasivo	
2	1	4.12	Función o perfil de cálculos de ventilación o pulmonares y de oxigenación	
2	1	4.13	Alimentación eléctrica: 220V CA $\pm$ 10% / 50 Hz, con cable de alimentación tipo F Schuko de al menos 2 metros de longitud (no se aceptarán adaptadores). Con batería de al menos 4 horas de autonomía.	

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora General de Contratación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerente General
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C.P. Graciela Núñez
Secretaria Interna del
Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

2	1	4.14	Los monitores debe contar con espacio (rack o conexiones, de acuerdo a la tecnología del fabricante) para agregar posteriormente otros módulos de parámetros sin necesidad de hacer ningún cambio en el hardware ni el software. (Sistema modular)
2	1	4.15	Dimensiones mínimas para ocupación del menor espacio posible: ancho 380 ± 10 mm, largo 310 ± 10 mm, profundo 30 ± 5 mm.
2	1	4.16	Peso máximo del equipo, incluida la batería, $5 \pm 0,2$ kg
2	1	4.17	Resolución mínima de $1366 \times 768 (\pm 10)$ píxeles
2	1	5	Monitorización en pantalla de :
2	1	5.1	Despliegue simultáneo de al menos 6 curvas
2	1	5.2	Posibilidad de despliegue simultáneo de mínimo 7 derivaciones o más
2	1	5.3	Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas
2	1	5.4	Detección de por lo menos 26 arritmias
2	1	5.5	Despliegue numérico de frecuencia cardíaca
2	1	5.6	Protección contra descarga de desfibrilador
2	1	5.7	Función de detección de marcapasos
2	1	5.8	Configuración de valores de ganancia de forma manual o automática. Para los valores manuales, con los siguientes valores como mínimo: 2,5 (x0,25), 5 (x0,5), 10 (x1), 20 (x2), 40 (x4) mm/mV.
2	1	5.9	Relación de rechazo en modo común (CMRR) de >90 dB (diagnóstico) y >105 dB (monitorización)
2	1	5.10	Impedancia de entrada de al menos 5 M Ω
2	1	5.11	Potencial de compensación del electrodo (offset) de al menos ± 5 mV
2	1	5.12	Posibilidad de obtener diferentes velocidades de barrido, como mínimo: 6,5 mm/s - 12,5 mm/s - 25 mm/s y 50 mm/s con error menor a $\pm 5\%$
2	1	5.13	Ancho de banda para el modo monitor de 0,5 Hz o menor hasta 40 Hz o mayor
2	1	6.1	Curva de pletismografía
2	1	6.2	Despliegue numérico de saturación de oxígeno e índice de perfusión
2	1	6.3	Medición del Índice de Perfusión
2	1	6.4	Rango de medición de saturación de oxígeno: 1 a 100%. SpO2 entre 70% y 100% con exactitud de $\pm 2\%$ o mejor,
2	1	6.5	Rango de medición de frecuencia cardíaca: De 15 lpm o menos a 300 o más lpm
2	1	7.1	Curva de respiración
2	1	7.2	Despliegue numérico de frecuencia respiratoria
2	1	7.3	Canales seleccionables R-F- y R-L
2	1	7.4	Rango de impedancia de 500 Ω o menor a 2000 Ω o mayor
2	1	7.5	Velocidad de barrido de 6,25 - 12,5 - 25 mm/s o mejor
2	1	8.1	Despliegue numérico de al menos dos temperaturas
2	1	8.2	Canales disponibles para lectura de temperatura de al menos 2
2	1	8.3	Medición de la diferencia de temperatura
2	1	8.4	Rango de medición: 0 a 50 C° o mayor, con exactitud de $\pm 0,1$ C° o mejor
2	1	8.5	Actualización de lectura de valores cada 1 s o menos
2	1	9.1	Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media)
2	1	9.2	Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo, de como mínimo 1, 2, 3, 4, 5, 10, 15, 30, 60, 90, 120, 180, 240, y 480 minutos
2	1	9.3	Rango de medición de presión: 10 a 250 mmHg o rango más amplio, con exactitud de ± 5 mmHg o mejor.
2	1	9.4	Limitador de seguridad para la presión y el tiempo de insuflado, adecuado al rango de pacientes, adulto, pediátrico, neonatal.
2	1	9.5	Método de medición: Oscilométrico
2	1	10.1	Con opción de al menos 4 (cuatro) canales
2	1	10.2	Sensibilidad mínima del transductor de $5 \mu V/V/mmHg$ con una exactitud de al menos $\pm 2\%$
2	1	10.3	Rango de medición de presión dinámica de -50 mmHg o mayor a 300 mmHg o mayor, con exactitud de ± 3 mmHg
2	1	10.4	Resolución de al menos 1 mmHg
2	1	10.5	Etiquetado del sitio de medición de al menos ART, PA, CVP, RAP, LAP, ICP
2	1	10.6	Posibilidad de calibración a presión cero
2	1	11.1	Método de medición: lectura del espectro infrarrojo
2	1	11.2	Rango de medición de concentración de 0 a 20% o mayor (0 a 150 mmHg o mayor)
2	1	11.3	Resolución de 1 mmHg

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora General
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C. P. Graciela Nasci
Secretaria Interna de
Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

2	1	11.4	Exactitud de al menos $\pm 2\% + 0,2\%$ por volumen para el rango de lectura por debajo del 12%. Para el rango de lectura de 12,1% y superior de $\pm 6\% + 0,2\%$ por volumen o menor
2	1	11.5	Rango de medición para realizar esta lectura de 0 a 150 rpm
2	1	12.1	Rango de medición: CO 0,20 - 20,00 L/Min con resolución de 0,01 L/Min y exactitud de $\pm 0,2\text{L/Min}$ o 5% del valor leído (El mayor valor leído)
2	1	13.1	CO2
2	1	13.2	Presión invasiva
2	1	13.3	Alarma de apnea
2	1	13.4	Alarma de arritmia
2	1	13.5	Alarmas del sistema que indique el estado de funcionamiento del monitor
2	1	13.6	Con silenciador temporal de alarmas
2	1	14.1	02 (dos) cables troncales y 05 (cinco) sensores adulto, 05 (cinco) sensores pediátrico, 05 (cinco) sensores neonatal, todos reusables, para oximetría de pulso
2	1	14.2	05 (cinco) sensores reusables de temperatura (de piel o superficie)
2	1	14.3	05 (cinco) brazaletes adulto, 05 (cinco) brazaletes pediátrico, 05 (cinco) brazaletes neonatal, reusables para medición de la presión no invasiva. 03 (tres) (una manguera con conector para los brazaletes)
2	1	14.4	02 (dos) Cables troncales y 05 (cinco) cables de paciente adulto, 05 (cinco) cables de paciente pediátrico, 05 (cinco) cables de paciente neonatal para ECG de tres puntas
2	1	14.5	Dos cables de paciente para ECG de 05 puntas o más para despliegue simultaneo de 7 derivaciones o más para calidad diagnóstica
2	1	14.6	Dos cables troncales para medición de Presión Invasiva, con 5 (cinco) domos desechables o 5 (cinco) kits de transductor desechable
2	1	14.7	Cualquier otro accesorio necesario para el correcto y completo funcionamiento del equipo y que no estee citado en la presente planilla
2	2	1	DATOS GENERALES
2	2	2	Datos Proveídos por el Oferente
2	2	2.1	Marca:
2	2	2.2	Modelo
2	2	2.3	Origen:
2	2	2.4	Dirección web del fabricante:
2	2	3	CRITERIOS DE EVALUACION
2	2	3.1	Normas de calidad específicas:
2	2	3.2	Norma de calidad General:
2	2	4.1	Sensor de alta resolución de al menos 1/4" a color CCD.
2	2	4.2	Posibilidad de enfoque automático y control manual
2	2	4.3	Salida de video para conectar a PC.
2	2	4.4	Ajuste automático de balance de blancos
2	2	4.5	Fuente de luz LED
2	2	4.6	Brillo regulable
2	2	4.7	Intensidad de luz LED >1200 Lumen
2	2	4.8	Temperatura irradiada de luz led $\leq 41^{\circ}\text{C}$
2	2	4.9	Base con 4 ruedas como mínimo y freno en por lo menos dos de ellas.
2	2	4.10	Distancia de trabajo 200mm a 400m
2	2	4.11	Resolucion de pantalla como minimo 1024 x 768 pixeles
2	2	4.12	Resolucion de cámara >480 lineas
2	2	4.13	Zoom de cámara ajustable continuamente desde 1 hasta al menos 252X
2	2	4.14	Relación señal-ruido de la lente $\geq 50\text{dB}$
2	2	4.15	Distancia de enfoque 10mm a 800mm
2	2	4.16	Soporte ajustable en altura
2	2	4.17	Computadora con capacidad para recibir las imágenes del colposcopio y procesar con el software del mismo
2	2	4.18	Software para captura y transmisión de imágenes y videos, deberá permitir el registro de pacientes y emitir informes.
2	2	4.19	Monitor de al menos 20"
2	2	5	Accesorios
2	2	5.1	Impresora de inyeccion de tinta

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lia María Rochou
Directora
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
33 de Asesoramiento y Logística
MG. C.P. Graciela Nunta
Secretaria Interna del
Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

2	2	5.2	Carro de traslado
2	2	5.3	Accesorios perifericos para el correcto funcionamiento del sistema
2	2	5.4	Alimentación eléctrica: 220V CA $\pm 10\%$ / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko)
2	2	5.5	Cualquier otro accesorio necesario para el correcto y completo funcionamiento del equipo y que no estee citado en la presente planilla
UNIDAD QUIRURGICA DE LA COMPLEJIDAD			
EQUIPO DE COAGULACION			
2	3	1	DATOS GENERALES
2	3	2	Datos Proveidos por el Oferente
2	3	2.1	Marca:
2	3	2.2	Modelo
2	3	2.3	Origen:
2	3	2.4	Dirección web del fabricante:
2	3	3	CRITERIOS DE EVALUACION
2	3	3.1	Normas de calidad especificas:
2	3	3.2	Norma de calidad General:
2	3	4.1	Modos de trabajo: Corte monopolar, coagulación monopolar, corte bipolar y coagulación bipolar.
2	3	4.2	Funciones de regulación automática de potencia de acuerdo al tejido controladas por microprocesador o microcontrolador.
2	3	4.3	Pantalla LCD TFT táctil de al menos 8 pulgadas, con control de todas funcionalidades desde la misma.
2	3	5.1	Trabajo en simultáneo de 2 lápices
2	3	5.2	Control de tiempo entre 0,1 a 2,0 segundos en los modos de coagulación bipolar
2	3	5.3	Resección uretral de próstata RTUP (TURP)
2	3	5.4	Resección uretral de vejiga RTUV (TURB)
2	3	5.5	Salida de pulsos
2	3	5.6	Polipectomía
2	3	5.7	Corte mastoideo
2	3	5.8	Corte endo
2	3	5.9	Coagulación por plasma de Argon APC (Air-Beam)
2	3	5.10	Sellado de recipientes "LigaSure" (Seal-Safe)
2	3	5.11	Sellado endoscópico de vasos (Endo-Safe)
2	3	6.1	Puro 400 W,
2	3	6.2	Blend 300 W / 250W / 200W
2	3	6.3	Urinario 200W-1500V / 200W-1900V
2	3	6.4	Polyp 120W-1200V / 120W-1400V
2	3	6.5	Mastoid 80W/150W
2	3	6.6	Mucosal 100W
2	3	6.7	Care 60W-900V
2	3	6.8	Modo Combinado Corte y Coagulación Monopolar: 120 W.
2	3	6.9	Modo Coagulación Monopolar: al menos nueve tipos seleccionables y configurables.
2	3	6.10	Combinado 180 W
2	3	6.11	Fulgurante 120 W
2	3	6.12	UrinarioCG 1 120W-2500V
2	3	6.13	UrinarioCG 2 120W-2600V
2	3	6.14	Care 60W-1600V
2	3	6.15	Dessicate 120W
2	3	6.16	Spray 120W
2	3	6.17	APC (Air-Beam) 120W
2	3	6.18	EndoCG 100W
2	3	7.1	Puro 120W
2	3	7.2	Mezcla 100W
2	3	7.3	Shear 100W
2	3	7.4	TURP 1 (RTUP) 120W
2	3	7.5	TURP 2 (RTUP) 100W
2	3	7.6	TURB 1 (RTUV) 120W
2	3	7.7	TURB 2 (RTUV) 100W

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora General
Dirección General de Contratación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abelardo Caballero
GERENTE

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C. P. Graciela Núñez
Secretaria Interna del
Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

2	3	8.1	Macro 100W
2	3	8.2	Micro 60W
2	3	8.3	Seal Safe 300W
2	3	8.4	Endo Safe 100W
2	3	8.5	TUR (RTU) 150W
2	3	8.6	Preciso 150W
2	3	8.7	Standard 150W
2	3	9	Alarma que se activa si no existe contacto adecuado con el paciente. Sistema REM
2	3	10	Con indicadores visuales y audibles, con desactivación inmediata del generador si se detecta una condición de falla.
2	3	11	Indicadores digitales.
2	3	12	Sistema audiovisual indicador de activación de corte, coagulación y alarmas.
2	3	13	Activación automática de la unidad desde el lápiz o uso del pedal, tanto en modo monopolar como en bipolar.
2	3	14	Con control independiente para selección de potencia en modo bipolar.
2	3	15	Salida aislada para protección del paciente.
2	3	16	Alimentación eléctrica: 220V CA $\pm 10\%$ / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko).
2	3	17	El equipo deberá presentar compatibilidad con el módulo de gas argón
2	3	18	Rango de memoria y/o configuración para usuarios de por lo menos 100 espacios.
2	3	19	Sistema de protección contra sobrecarga de corriente.
2	3	20	Al menos dos salidas monopolares activas.
2	3	21	Sistema de evacuación de humo, integrable a sistema externo de extracción de humo.
2	3	22	Interfaz RS232 para detección de problemas y actualización de software.
2	3	23.1	Carro para transporte del equipo.
2	3	23.2	Pedal monopolar para corte y coagulación y un pedal bipolar. O pedal que integre ambos y pueda seleccionar ambos modos por equipo
2	3	23.3	Pinza bipolar recta de control de pedal, con cable. Cantidad: 2 (dos) unidades o más por equipo
2	3	23.4	Pinza bipolar con bayoneta de control de pedal, con cable. Cantidad: 2 (dos) unidades o más por equipo
2	3	23.5	Lápices desechables con control de corte y coagulación. Cantidad: 100 (cien) unidades o más por equipo
2	3	23.6	Placas dobles desechables con gel húmedo para adulto. Cantidad: 100 (cien) unidades o más por equipo

Lote 3

LOTE 3			
3	1	1	DATOS GENERALES
		1.1	Descripción: SILLAS DE RUEDAS PLEGABLES DESMONTABLES
		2	Datos Proveídos por el Oferente
		2.1	Marca:
		2.2	Modelo
		2.3	Origen:
		2.4	Dirección web del fabricante:
		3	CRITERIOS DE EVALUACION
		3.1	Normas de calidad específicas:
3.2	Norma de calidad General:		
LOTE 3			
3	1	4.1	Marco de Silla (Chasis) en acero
		4.2	Plegable
		4.3	Apoya brazo acolchonado, corto o largo batiente
		4.4	Asiento y espaldero de vinilo y/o cuerina totalmente desmontable, con sujeción de varilla en el asiento y broches en el respaldar en materiales sintéticos lavables y de fácil limpieza
		4.5	Reposapiés desmontable
		4.6	Frenos de palanca metálica igual a la estructura de la silla
		4.7	Ejes traseros y delanteros fijos
		4.8	Tapizado Asiento y espaldero totalmente desmontable, con sujeción de varilla en el asiento y broches en el respaldo
		4.9	Ruedas delanteras de neumático sólido
		4.10	Ruedas posteriores con cubiertas sólidas y/o inflables con aro 24
		4.11	Ancho del Asiento: 18 pulgadas.
		4.12	Profundidad del asiento: 40 cm. (+/- 4 centímetros) Altura de asiento: 50 cm. (+/- 5 centímetros) Anchura total: 65 cm. (+/- 5 centímetros)

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora General
Unión Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C.P. Graciela Núñez
Secretaria Interna del
Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

		4.13	Longitud total: 85 cm. (+/- 5 centímetros)
		4.14	Peso neto : 20 kg. (+/- 2 kilogramos)
		4.15	Capacidad de carga min. Como mínimo 100 kg.
		4.16	Capacidad de carga max. Como mínimo 150 kg.
		4.17	Bloqueador de ruedas
3	2	1	DATOS GENERALES
		1.1	Descripción: SILLAS DE RUEDAS PLEGABLES ESTANDAR
		2	Datos Proveidos por el Oferente
		2.1	Marca:
		2.2	Modelo
		2.3	Origen:
		2.4	Dirección web del fabricante:
		3	CRITERIOS DE EVALUACION
		3.1	Normas de calidad especificas:
		3.2	Norma de calidad General:
3	2	4.1	Silla de ruedas cromadas y/o esmaltadas de acero plegables estándar
		4.2	Marco de Silla (Chasis) en acero
		4.3	Plegable
		4.4	Apoya brazo fijos acolchonado
		4.5	Asiento y espaldero de vinilo y/o cuerina totalmente desmontable, con sujeción de varilla en el asiento y broches en el respaldar en materiales sintéticos lavables y de fácil limpieza
		4.6	Reposapiés fijo
		4.7	Frenos de palanca metálica igual a la estructura de la silla.
		4.8	Ejes traseros y delanteros fijos
		4.9	Tapizado Asiento y espaldero totalmente desmontable, con sujeción de varilla en el asiento y broches en el respaldo
		4.10	Ruedas delanteras neumático solido.
		4.11	Ruedas posteriores con cubierta solido 24 ".
		4.12	Ancho del Asiento: 18 pulgadas.
		4.13	Profundidad del asiento: 40 cm. (+/- 4 centímetros) Altura de asiento: 50 cm. (+/- 5 centímetros) Anchura total: 65 cm. (+/- 5 centímetros)
		4.14	Longitud total: 85 cm. (+/- 5 centímetros)
		4.15	Peso neto : 20 kg. (+/- 2 kilogramos)
		4.16	Capacidad de carga min. Como mínimo 100 kg.
		4.17	Capacidad de carga max. Como mínimo 150 kg.
3	3	1	DATOS GENERALES
		1.1	Descripción: SILLAS DE RUEDAS DE RELAJACIÓN ADULTO
		2	Datos Proveidos por el Oferente
		2.1	Marca:
		2.2	Modelo
		2.3	Origen:
		2.4	Dirección web del fabricante:
		3	CRITERIOS DE EVALUACION
		3.1	Normas de calidad especificas:
		3.2	Norma de calidad General:
3	3	4.1	Silla de ruedas esmaltada plegable desmontable
		4.2	Marco de Silla (Chasis) en acero esmaltado
		4.3	Plegable
		4.4	Respaldo reclinable hasta 170° ± 10° con bloqueo de posición
		4.5	Apoya brazo acolchonado, batiente
		4.6	Asiento y espaldero de vinilo y/o cuero sintético.
		4.7	Reposapiés elevable
		4.8	Reposa Piernas desmontable y regulable en ángulo con bloqueo.
		4.9	Frenos de palanca metálica igual a la estructura de la silla.
		4.10	Ejes traseros y delanteros fijos
		4.11	Tapizado Asiento y espaldero totalmente desmontable, con sujeción de varilla en el asiento y broches en el respaldo
		4.12	Ruedas delanteras de goma sólida de 200mm.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ana María Rodríguez
Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C.P. Graciela Nantz
Secretaria interna del
Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

		4.13	Ruedas posteriores con cubiertas inflables de aro 24".
		4.14	Ancho del Asiento: 18 pulgadas.
		4.15	Profundidad del asiento: 45 cm
		4.16	Altura de asiento: 50 cm
		4.17	Anchura total: 65 cm
		4.18	Longitud total: 123 cm
		4.19	Altura total: 119 cm
		4.20	Peso neto: 23,5 kg (+/- 2 kilogramos)
		4.21	Capacidad de carga min. Como mínimo 100 kg.
		4.22	Capacidad de carga max. Como mínimo 150 kg.
LOTE	ITEM	SILLAS DE RUEDAS	
3	4	ESPECIFICACIONES TECNICAS	
3	4	1	DATOS GENERALES
		1.1	Descripción: SILLAS DE RUEDAS PEDIATRICAS
		2	Datos Proveidos por el Oferente
		2.1	Marca:
		2.2	Modelo
		2.3	Origen:
		2.4	Dirección web del fabricante:
		3	CRITERIOS DE EVALUACION
		3.1	Normas de calidad especificas:
		3.2	Norma de calidad General:
		4.1	Silla de ruedas esmaltada de aluminio plegables
		4.2	Marco de Silla (Chasis) en aluminio liviano
		4.3	Esmaltado colorido
		4.4	Ruedas traseras de 22 inflables de alta calidad
		4.5	Con volante manual para accionamiento directo del paciente
3	4	4.6	Apoya brazo batiente acolchonado liviano
		4.7	Asiento y espaldero de tela y/o cuerina acolchado.
		4.8	Reposapiés fijo
		4.9	Frenos de palanca metálica igual a la estructura de la silla.
		4.10	Ejes traseros y delanteros fijos
		4.11	Ruedas delanteras de goma solida de 15cm
		4.12	Ruedas posteriores con cubierta inflable de 58cm.
		4.13	Ancho de la silla plegada: 29 cm
		4.14	Altura del respaldo 44 cm
		4.15	Ancho del Asiento: 35 cm
		4.16	Profundidad del asiento: 36 cm
		4.17	Altura de asiento: 47 cm
		4.18	Longitud total: 97 cm
		4.19	Ancho total: 52,5 cm
		4.20	Alto total: 89 cm
		4.21	Peso neto: 13 kg (+/- 2 kilogramos)
		4.22	Capacidad de carga min. Como mínimo 100 kg
		4.22	Capacidad de carga max. Como mínimo 150 kg

Debe decir:

LOTE 1:

ITEM	1	CAMA ELÉCTRICA PARA PACIENTE
1	1	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	1	DATOS GENERALES
1	1.1	Descripción: CAMA ELÉCTRICA PARA PACIENTE
1	2	Datos Proveidos por el Oferente
1	2.1	Marca:
1	2.2	Modelo
1	2.3	Origen:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Directora General de Contratación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Jaime Caballero
GERENTE
Departamento de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C.P. Graciela Núñez
Secretaria Interna del
Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

1	2.4	Dirección web del fabricante:
1		CRITERIOS DE EVALUACION
1	3.1	Norma de calidad internacional: FDA, CE O JIS, SIENDO CUALQUIERA DE ELLAS ACEPTABLES
1		CARACTERISTICAS
1	4.1	Capacidad de soporte de peso 300kg. o mayor
1	4.2	Dimensiones totales de la cama con cabecera, piecera y barandales arriba, incluyendo protectores: Longitud máxima de 220cm. Ancho máximo 110cm.
1	4.3	Dimensiones de la superficie del paciente, Longitud mínima de 200cm., Ancho mínimo 90cm. Barandales laterales abatibles.
1	4.4	Barandas de cabecera y piecera desmontables y rebatibles, divididos en 2 piezas por lado de la cama.
1	4.5	4 (cuatro) ruedas de 125mm de diámetro como mínimo.
1	4.6	Sistema de frenado y direccionamiento centralizado para transporte, con un pedal a lo largo del ancho de la cama ubicado en la seccion de pies
1	4.7	Capacidad de colocación de porta sueros en los cuatro vértices de la cama
1	4.8	Ganchos para bolsas de drenaje en ambos lados de la cama.
1	4.9	Asas para traslado y movimientos de la cama rebatibles
1	4.10	Esquineros parachoques para evitar golpes en la estructura de la cama.
1	4.11	Estructura dividida en 3 (tres) secciones como mínimo: Dorso, sentadera y pienera desmontables para facil limpieza
1	4.12	Elevación de la sección de espalda, Rango de 0° a 70° como mínimo
1	4.13	Trendelenburg, Rango de 0° a 12° como mínimo.
1	4.14	Trendelenburg inverso, Rango de 0° a 12° como mínimo
1	4.15	Sección de rodilla, Rango de 0° a 40° como mínimo
1	4.16	Control remoto para movimientos de la cama con posibilidad de ubicarse de cualquier lado de la cama.
1	4.17	Bateria para funcionamiento de la cama en caso de ausencia de corriente electrica.
1	4.18	Sistema de RCP mecánico.
1		ACCESORIOS
1	5.1	Colchón pasivo bidenso de espuma de poliuretano.
1	5.2	Anti hongo, antimicrobial, radiotransparente, recubrimiento de material lavable, impermeable y retardante al fuego.
1	5.4	Espesor del colchón mínimo de 15cm
1	5.5	Sistema de fijación de colchón que evite desplazamientos
ITEM	2	CAMA ELÉCTRICA PARA PACIENTE
2		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
2	1	DATOS GENERALES
2	2	Datos Proveidos por el Oferente
2	2.1	Marca:
2	2.2	Modelo
2	2.3	Origen:
2	2.4	Dirección web del fabricante:
2	3	CRITERIOS DE EVALUACION
2	3.1	Norma de calidad internacional: FDA, CE O JIS, SIENDO CUALQUIERA DE ELLAS ACEPTABLES
2		CARACTERISTICAS
2	4.1	Estructura de acero, recubierta con pintura electrostática.
2	4.2	Lecho montado sobre columnas verticales accionadas electricamente para elevacion de la cama.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abel Jaime Gabarrón
DIRECTOR GENERAL
Cecilia P. Graciela Núñez
Secretaria Interna del
Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

2	4.3	Sector del paciente, dividido en cuatro (04) secciones: respaldo, asiento, muslo y pantorrilla.
2	4.4	Cama de 4 secciones, que debe fabricarse con estructura y lecho de acero laminado en frío, electrocincado y recubrimiento de polvo (Pintura electrostática). Desmontable para facilitar la limpieza.
2	4.5	Medidas externas de la cama con la cama en posición horizontal: Ancho: rango de 104cm a 106cm Largo: rango de 221cm a 225cm
2	4.6	Altura máxima de la cama, sin colchón, 81cm.
2	4.7	Altura mínima de la cama, sin colchón, 58 cm
2	4.8	Angulación de respaldo, hasta 75°
2	4.9	Angulación de seccion de pies, hasta 45°.
2	4.10	Movimiento de Trendeleburg: 12° o mayor, con indicador de angulación a cada lado de la cama.
2	4.11	Indicador de ángulos, en ambos lados de la cama.
2	4.12	Peso de carga máxima incluyendo accesorios: 300 kg o mayor
2	4.13	Barandas laterales rebatibles del tipo divididas, (02) dos a cada lado de la cama de material ABS.
2	4.14	Con trabas en las posiciones superior e inferior, para evitar caídas del paciente.
2	4.15	Las barandillas laterales deben plegarse bajo o a la altura de la plataforma del colchón.
2	4.16	Asas para el transporte de la cama, incorporados en la cabecera y en la piecera.
2	4.17	Montada sobre 4 (cuatro) ruedas con diámetro de 125mm o mayor
2	4.18	Ruedas deben ser giratorias y direccionales.
2	4.19	Sistema de control de las 4 (cuatro) ruedas con accionamiento central a través de un pedal localizado en la piecera de la cama. Sistema de ruedas con (03) tres posiciones: Conducción, Libre y Frenado.
2	4.21	Cabecera y pierneras removibles de la cama y con trabas para su fijación.
2	4.22	Porta Chasis de Rayos X incorporado y localizado en el respaldo de espalda (radiotraslucido). Para colocación del chasis de Rayos X sin mover al paciente. (Opcional)
2	4.23	Cable de alimentación con soporte en la cama para que sea fijado durante el transporte de pacientes.
2	4.24	Panel de control lateral localizado en la parte externa e interna de la baranda lateral, para la enfermera y el paciente, (baranda izquierda o derecha). Controla todos los movimientos de la cama. Además de un panel de control en la piecera de la cama, junto con la pantalla para visualizar el peso del paciente.
2	4.25	Posición Vascular o Silla Cardíaca. Accionamiento a través de un solo botón. Para pacientes con problemas cardíacos o dificultades pulmonares.
2	4.26	Alarma contra la salida del paciente. Activado/Apagado.
2	4.27	Posición RCP eléctrico, a través de sistema electrónico: tecla de accionamiento directo localizado en las barandillas laterales o del tipo removible, accionamiento a través de un solo botón.
2	4.28	Posición de RCP mecánico, a través de sistema mecánico: ante falla del sistema eléctrico, , en ambas laterales de la cama en caso de falla del sistema eléctrico.
2	4.29	Balanza integrada con Tara a 0, y precision de 1 gr. para pesaje del paciente, con una pantalla para visualizar el pesaje de 2" o mas
2	4.30	Un (01) portasueros de altura regulable que pueda ser colocado en cada esquina de la cama. Debe ser original del fabricante
2	4.31	Dos (02) soportes para bolsas de drenaje, localizadas a cada lado de la cama.
2	4.32	Alimentación eléctrica 220 VAC±10%, 50 Hz con toma europeo tipo schucko y que Incluya batería para uso sin corriente electrica por al menos 8hs continuas.
2	4.33	Deberá contar con colchón pertinente acorde a las medidas de la cama, grosor: 15 cm como minimo bi-denso, tipo de material: espuma viscolastica de alta densidad y espuma de poliuretano de media densidad, forrado con material ignifugo, impermeable y removible

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
MG. C.P. Graciela Núñez
Secretaria Interina del
Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

ITEM		
3	1	DATOS GENERALES
3	2	Datos Proveidos por el Oferente
3	2.1	Marca:
3	2.2	Modelo
3	2.3	Origen:
3	2.4	Dirección web del fabricante:
3	3	CRITERIOS DE EVALUACION
3	3.1	Norma de calidad internacional: FDA, CE O JIS, SIENDO CUALQUIERA DE ELLAS ACEPTABLES
3	4	CARACTERÍSTICAS
3	4.1	Camilla hidráulica con columna y estructura con largueros, construida con tubos de acero con pintura electrostatica.
3	4.2	Respaldo translúcido a los rayos X para exámenes clínicos
3	4.3	Estructura inferior termoformada de alta resistencia, con una cavidad para una botella de oxígeno y objetos del paciente.
3	4.4	Con protectores laterales frontales giratorios en las cuatro esquinas de la camilla.
3	4.5	Con barandillas laterales redondas abatibles de acero inoxidable tubular 304.
3	4.6	Con empujadores en ambos sentidos de la camilla.
3	4.7	Movimientos de espalda accionados por doble sistema neumático, movimientos de piernas accionados por sistema neumático. Sistema de elevación con dos columnas hidráulicas accionadas por pedales, permitiendo la elevación en altura, trendelemburg y trendelemburg inverso.
3	4.8	Con ruedas de 200 mm o mayor de diámetro con sistema de freno central, con 5ta rueda direccional.
3	4.9	Colechon: grosor de 10 cm o mayor, de espuma viscoelastica de alta densidad, forrado con material ignifugo, impermeable y removible.
3	4.10	Capacidad de carga estática de 400Kg o más, capacidad de carga dinámica de 250Kg o más.
3	4.11	Peso total de la camilla rango de 125 kg a 135kg
3	4.12	Medidas: Longitud total: 2,10 mts, anchura total 0,85 mts, variación de altura: 0,59 x 0,90 mts, Trendelemburg 15 grados, Trendelemburg inverso 15 grados, Grado máximo de respaldo rango de: 0 a 75 grados.
3	4.13	Sistema de RCP mecanico de rápida y facil activación
3	4.14	Porta suero con dos ganchos y 2 soportes laterales para bolsa de drenaje

LOTE 2

ITEM		
1	1	DATOS GENERALES
1	1.1	Descripción: MONITOR MULTIPARAMETRICO
1	2	Datos Proveidos por el Oferente
1	2.1	Marca:
1	2.2	Modelo
1	2.3	Origen:
1	2.4	Dirección web del fabricante:
1	3	CRITERIOS DE EVALUACION
1	3.1	Normas de calidad Internacional: FDA, CE O JIS, SIENDO CUALQUIERA DE ELLAS ACEPTABLES
1	4	CARACTERÍSTICAS
1	4.1	Pantalla de 15-pulgadas o mas
1	4.2	Pantalla a colores mediante tecnología LCD/TFT

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contratación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerente de Abastecimiento

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C.P. Graciela Núñez
Secretaria Interna del
Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

1	4.3	Pantalla táctil para uso y control del monitor
1	4.4	Conectividad a la red de monitoreo (conexión con cables) sistema HL7
1	4.5	Despliegue de 10 o mas curvas fisiológicas simultáneamente
1	4.6	Tendencias gráficas y numéricas de 360 horas o mas de todos los parámetros, seleccionables por el usuario y análisis de curvas en alta resolución con valores numéricos
1	4.7	Capacidad de almacenamiento de 100 grupos de eventos o mas
1	4.8	Diseñado para uso en pacientes adultos, pediátricos y neonatos.
1	4.9	Sistema para fijación a pared
1	4.10	Función o perfil de cálculo hemodinámicos
1	4.11	Con posibilidad de actualizar la medición de Gasto Cardíaco continuo por software no invasivo
1	4.12	Función o perfil de cálculos de ventilación o pulmonares y de oxigenación
1	4.13	Alimentación eléctrica: 220V CA +/- 10% / 50 Hz, con cable de alimentación tipo F Schuko de 2 metros de longitud o mas (no se aceptarán adaptadores). Con batería de 4 horas o mas de autonomía.
1	4.14	Los monitores debe contar con espacio (rack o conexiones, de acuerdo a la tecnología del fabricante) para agregar posteriormente otros módulos de parámetros sin necesidad de hacer ningún cambio en el hardware ni el software. (Sistema modular)
1	4.15	Dimensiones mínimas para ocupación del menor espacio posible: ancho rango de 370mm a 390mm, profundo rango de 25mm a 35mm
1	4.16	Peso máximo del equipo, incluida la batería, rango de 4,5kg a 5,50kg
1	4.17	Resolución mínima de 1366 x 768 píxeles
1	5	Monitorización en pantalla de :
1	5.1	Despliegue simultáneo de 6 curvas o mas
1	5.2	Posibilidad de despliegue simultáneo de 7 derivaciones o más
1	5.3	Monitoreo y despliegue del segmento ST en todas las derivaciones monitorizadas
1	5.4	Detección de 26 arritmias o mas
1	5.5	Despliegue numérico de frecuencia cardíaca
1	5.6	Protección contra descarga de desfibrilador
1	5.7	Función de detección de marcapasos
1	5.8	Configuración de valores de ganancia de forma manual o automática. Para los valores manuales, con los siguientes valores como mínimo: 2,5 (x0,25), 5 (x0,5), 10 (x1), 20 (x2), 40 (x4) mm/mV.
1	5.9	Relación de rechazo en modo común (CMRR) de 90 dB o mas(diagnóstico) y 105 dB o mas (monitorización)
1	5.10	Impedancia de entrada de 5 MΩ o mas
1	5.11	Potencial de compensación del electrodo (offset) de 5 mV o mas
1	5.12	Posibilidad de obtener diferentes velocidades de barrido, como mínimo: 6,5mm/s - 12,5 mm/s - 25 mm/s y 50 mm/s con error menor a 5%
1	5.13	Ancho de banda para el modo monitor de 0,5 Hz o menor hasta 40 Hz o mayor
1	6	
1	6.1	Curva de pletismografía
1	6.2	Despliegue numérico de saturación de oxígeno e índice de perfusión
1	6.3	Medición del Índice de Perfusión
1	6.4	Rango de medición de saturación de oxígeno: 1 a 100%. SpO2 entre 70% y 100% con exactitud de 2% o mejor,
1	6.5	Rango de medición de frecuencia cardíaca: De 15 lpm o menos a 300 o más lpm
1	7	
1	7.1	Curva de respiración
1	7.2	Despliegue numérico de frecuencia respiratoria
1	7.3	Canales seleccionables R-F- y R-L
1	7.4	Rango de impedancia de 500 Ω o menor a 2000 Ω o mayor

[Handwritten signature]

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Dirección General de Contrataciones

Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C.P. Graciela Núñez
Secretaria Interna del
Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

1	7.5	Velocidad de barrido de 6,25 - 12,5 - 25 mm/s o mejor
1	8.1	Despliegue numérico de al menos dos temperaturas
1	8.2	Canales disponibles para lectura de temperatura de 2 o mas
1	8.3	Medición de la diferencia de temperatura
1	8.4	Rango de medición: 0 a 50 C° o mayor, con exactitud de 0,1 C° o mejor
1	8.5	Actualización de lectura de valores cada 1 s o menos
1	9	Presión No Invasiva
1	9.1	Despliegue numérico de presión no invasiva (sistólica, diastólica y media)
1	9.2	Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo, de como mínimo 1, 2, 3, 4, 5, 10, 15, 30, 60, 90, 120, 180, 240, y 480 minutos
1	9.3	Rango de medición de presión: 10 a 250 mmHg o rango más amplio, con exactitud de 5 mmHg o mejor.
1	9.4	Limitador de seguridad para la presión y el tiempo de insuflado, adecuado al rango de pacientes, adulto, pediátrico, neonatal.
1	9.5	Método de medición: Oscilométrico
1	10	Presión Invasiva
1	10.1	Con opción de 4 (cuatro) canales o mas
1	10.2	Sensibilidad mínima del transductor de 5µV/V/mmHg con una exactitud de al menos 2%
1	10.3	Rango de medición de presión dinámica de -50 mmHg o mayor a 300 mmHg o mayor, con exactitud de 3 mmHg
1	10.4	Resolución de al menos 1 mmHg
1	10.5	Etiquetado del sitio de medición de al menos ART, PA, CVP, RAP, LAP, ICP
1	10.6	Posibilidad de calibración a presión cero
1	11	Medición de Saturación de Hemoglobina
1	11.1	Método de medición: lectura del espectro infrarrojo
1	11.2	Rango de medición de concentración de 0 a 20% o mayor (0 a 150 mmHg o mayor)
1	11.3	Resolución de 1 mmHg
1	11.4	Exactitud de al menos 2% + 0,2% por volumen para el rango de lectura por debajo del 12%. Para el rango de lectura de 12,1% y superior de 6% + 0,2% por volumen o menor
1	11.5	Rango de medición para realizar esta lectura de 0 a 150 rpm
1	12	Medición de Gasto
1	12.1	Rango de medición: CO 0,20 - 20,00 L/Min con resolución de 0,01 L/Min y exactitud de ±0,2L/Min o 5% del valor leído (El mayor valor leído)
1	13	Funciones
1	13.1	CO2
1	13.2	Presión invasiva
1	13.3	Alarma de apnea
1	13.4	Alarma de arritmia
1	13.5	Alarmas del sistema que indique el estado de funcionamiento del monitor
1	13.6	Con silenciador temporal de alarmas
1	14	ACCESORIOS
1	14.1	02 (dos) cables troncales y 05 (cinco) sensores adulto, 05 (cinco) sensores pediátrico, 05 (cinco) sensores neonatal, todos reusables, para oximetría de pulso
1	14.2	05 (cinco) sensores reusables de temperatura (de piel o superficie)
1	14.3	05 (cinco) brazaletes adulto, 05 (cinco) brazaletes pediátrico, 05 (cinco) brazaletes neonatal, reusables para medición de la presión no invasiva. 03 (tres) (una manguera con conector para los brazaletes)
1	14.4	02 (dos) Cables troncales y 05 (cinco) cables de paciente adulto, 05 (cinco) cables de paciente pediátrico, 05 (cinco) cables de paciente neonatal para ECG de tres puntas

B

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Gerente General de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C.P. Graciela Núñez
Secretaria Interina del
Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUÁI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

1	14.5	Dos cables de paciente para ECG de 05 puntas o más para despliegue simultaneo de 7 derivaciones o más para calidad diagnóstica
1	14.6	Dos cables troncales para medición de Presión Invasiva, con 5 (cinco) domos desechables o 5 (cinco) kits de transductor desechable
1	14.7	Cualquier otro accesorio necesario para el correcto y completo funcionamiento del equipo y que no estee citado en la presente planilla
ITEM		MONITOR COLPOSCOPICO
2	1	ESPECIFICACIONES TECNICAS
2	1	DATOS GENERALES
2	2	Datos Proveidos por el Oferente
2	2.1	Marca:
2	2.2	Modelo
2	2.3	Origen:
2	2.4	Dirección web del fabricante:
2	3	CRITERIOS DE EVALUACION
2	3.1	Normas de calidad Internacional: FDA, CE O JIS, SIENDO CUALQUIERA DE ELLAS ACEPTABLES
2	4	CARACTERISTICAS
2	4.1	Sensor de alta resolución de 1/4" o mayor a color CCD.
2	4.2	Posibilidad de enfoque automático y control manual
2	4.3	Salida de video para conectar a PC.
2	4.4	Ajuste automático de balance de blancos
2	4.5	Fuente de luz LED
2	4.6	Brillo regulable
2	4.7	Intensidad de luz LED 1200 Lumen o mayor
2	4.8	Temperatura irradiada de luz led 41°C o menor
2	4.9	Base con 4 ruedas como mínimo y freno en por lo menos dos de ellas.
2	4.10	Distancia de trabajo 200mm a 400mm
2	4.11	Resolucion de pantalla como minimo 1024 x 768 pixeles
2	4.12	Resolucion de cámara 480 líneas o mas
2	4.13	Zoom de cámara ajustable continuamente desde 1 hasta 252X o mas
2	4.14	Relación señal-ruído de la lente 50dB o mayor
2	4.15	Distancia de enfoque 10mm a 800mm
2	4.16	Soporte ajustable en altura
2	4.17	Computadora con capacidad para recibir las imágenes del colposcopio y procesar con el software del mismo
2	4.18	Software para captura y transmisión de imágenes y videos, deberá permitir el registro de pacientes y emitir informes.
2	4.19	Monitor de 20" o mas
2	5	Accesorios
2	5.1	Impresora de inyeccion de tinta
2	5.2	Carro de traslado
2	5.3	Accesorios perifericos para el correcto funcionamiento del sistema
2	5.4	Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko)
2	5.5	Cualquier otro accesorio necesario para el correcto y completo funcionamiento del equipo y que no estee citado en la presente planilla
ITEM		INSTRUMENTO DE PREVISION SOCIAL
3	1	DATOS GENERALES
3	2	Datos Proveidos por el Oferente

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rodríguez
Directora General de Contratación

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Capallero
Gerente General

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG. C.P. Graciela Núñez
Secretaria interna del
Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUÁI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

3	2.1	Marca:
3	2.2	Modelo
3	2.3	Origen:
3	2.4	Dirección web del fabricante:
3	3	CRITERIOS DE EVALUACION
3	3.1	Normas de calidad Internacional: FDA, CE O JIS, SIENDO CUALQUIERA DE ELLAS ACEPTABLES
3	4.1	Modos de trabajo: Corte monopolar, coagulación monopolar, corte bipolar y coagulación bipolar.
3	4.2	Funciones de regulación automática de potencia de acuerdo al tejido controladas por microprocesador o microcontrolador.
3	4.3	Pantalla LCD TFT táctil de 8 pulgadas o mas, con control de todas funcionalidades desde la misma.
3	5	Funciones
3	5.1	Trabajo en simultáneo de 2 lápices
3	5.2	Control de tiempo entre 0,1 a 2,0 segundos en los modos de coagulación bipolar
3	5.3	Resección uretral de próstata RTUP (TURP)
3	5.4	Resección uretral de vejiga RTUV (TURB)
3	5.5	Salida de pulsos
3	5.6	Polipectomía
3	5.7	Corte mastoideo
3	5.8	Corte endo
3	5.9	Coagulación por plasma de Argon APC (Air-Beam)
3	5.10	Sellado de recipientes "LigaSure" (Seal-Safe)
3	5.11	Sellado endoscópico de vasos (Endo-Safe)
3	6.1	Puro 400 W,
3	6.2	Blend 300 W / 250W / 200W
3	6.3	Urinario 200W-1500V / 200W-1900V
3	6.4	Polyp 120W-1200V / 120W-1400V
3	6.5	Mastoid 80W/150W
3	6.6	Mucosal 100W
3	6.7	Care 60W-900V
3	6.8	Modo Combinado Corte y Coagulación Monopolar: 120 W.
3	6.9	Modo Coagulación Monopolar: nueve o mas tipos seleccionables y configurables.
3	6.10	Combinado 180 W
3	6.11	Fulgurante 120 W
3	6.12	UrinarioCG 1 120W-2500V
3	6.13	UrinarioCG 2 120W-2600V
3	6.14	Care 60W-1600V
3	6.15	Dessicate 120W
3	6.16	Spray 120W
3	6.17	APC (Air-Beam) 120W
3	6.18	EndoCG 100W
3	7	Modos de Corte Bipolar: nueve o mas tipos seleccionables y configurables
3	7.1	Puro 120W
3	7.2	Mezcla 100W
3	7.3	Shear 100W
3	7.4	TURP 1 (RTUP) 120W
3	7.5	TURP 2 (RTUP) 100W
3	7.6	TURB 1 (RTUV) 120W

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
División Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Apd. Jaime Caballero
GERENTE

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C.P. Gabriela Núñez
Secretaria Interna del
Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

3	7.7	TURB 2 (RTUV) 100W
3	8.1	Macro 100W
3	8.2	Micro 60W
3	8.3	Seal Safe 300W
3	8.4	Endo Safe 100W
3	8.5	TUR (RTU) 150W
3	8.6	Preciso 150W
3	8.7	Standard 150W
3	9	Alarma que se activa si no existe contacto adecuado con el paciente. Sistema REM
3	10	Con indicadores visuales y audibles, con desactivación inmediata del generador si se detecta una condición de falla.
3	11	Indicadores digitales.
3	12	Sistema audiovisual indicador de activación de corte, coagulación y alarmas.
3	13	Activación automática de la unidad desde el lápiz o uso del pedal, tanto en modo monopolar como en bipolar.
3	14	Con control independiente para selección de potencia en modo bipolar.
3	15	Salida aislada para protección del paciente.
3	16	Alimentación eléctrica: 220V CA ±10% / 50Hz, con cable de alimentación de acuerdo a la norma CEE 7/4 tipo F (Schuko).
3	17	El equipo deberá presentar compatibilidad con el módulo de gas argón
3	18	Rango de memoria y/o configuración para usuarios de 100 espacios o mas
3	19	Sistema de protección contra sobrecarga de corriente.
3	20	Dos o mas salidas monopolares activas
3	21	Sistema de evacuacion de humo, integrable a sistema externo de extracción de humo.
3	22	Interfaz RS232 para deteccion de problemas y actualización de software.
3	23	
3	23.1	Carro para transporte del equipo.
3	23.2	Pedal monopolar para corte y coagulación y un pedal bipolar. O pedal que integre ambos y pueda seleccionar ambos modos por equipo
3	23.3	Pinza bipolar recta de control de pedal, con cable. Cantidad: 2 (dos) unidades o más por equipo
3	23.4	Pinza bipolar con bayoneta de control de pedal, con cable. Cantidad: 2 (dos) unidades o más por equipo
3	23.5	Lápices desechables con control de corte y coagulación. Cantidad: 100 (cien) unidades o más por equipo
3	23.6	Placas dobles desechables con gel húmedo para adulto. Cantidad: 100 (cien) unidades o más por equipo

LOTE 3

ITEM		SÍMBOLO DE RUEDAS PLEGABLES
1	1	ESPECIFICACIONES DE RUEDAS
1	1	DATOS GENERALES
	1.1	Descripción: SILLAS DE RUEDAS PLEGABLES
	2	Datos Proveídos por el Oferente
	2.1	Marca:
	2.2	Modelo
	2.3	Origen:
	2.4	Dirección web del fabricante:
	3	CRITERIOS DE EVALUACION
	3.1	Normas de calidad internacional: FDA, CE O JIS, SIENDO CUALQUIERA DE ELLAS ACEPTABLES
	4	CARACTERÍSTICAS
1	4.1	Marco de Silla (Chasis) en acero

[Handwritten signature]

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora General de Operativa y Control de Calidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE GENERAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C.P. Graciela Núñez
Secretaria Interna del Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

	4.2	Plegable
	4.3	Apoya brazo acolchonado, corto o largo batiente
	4.4	Asiento y espaldero de vinilo y/o cuérina(siendo cualquiera de ellas aceptable) totalmente desmontable, con sujeción de varilla en el asiento y broches en el respaldo en materiales sintéticos lavables y de fácil limpieza
	4.5	Reposapiés desmontable
	4.6	Frenos de palanca metálica igual a la estructura de la silla
	4.7	Ejes traseros y delanteros fijos
	4.8	Tapizado Asiento y espaldero totalmente desmontable, con sujeción de varilla en el asiento y broches en el respaldo
	4.9	Ruedas delanteras de neumático solido
	4.10	Ruedas posteriores con cubiertas solidas y/o inflables(siendo cualquiera de ellas aceptables) con aro 24
	4.11	Ancho del Asiento: 18 pulgadas.
	4.12	Profundidad del asiento: rango de 36cm a 44cm, Altura de asiento: rango de 45cm a 55cm, Anchura total: rango de 60cm a 70cm.
	4.13	Longitud total: rango de 80cm a 90cm
	4.14	Peso neto : rango de 18kg a 22kg.
	4.15	Capacidad de carga mín. de 100 kg
	4.16	Capacidad de carga max. de 150 kg
	4.16	Bloquedador de ruedas
ITEM		DE RUEDAS CROMADAS
2		CONJUNTO DE RUEDAS CROMADAS
	1	DATOS GENERALES
	1.1	Descripción: SILLAS DE RUEDAS CROMADAS
	2	Datos Proveidos por el Oferente
	2.1	Marca:
	2.2	Modelo
	2.3	Origen:
	2.4	Dirección web del fabricante:
	3	CRITERIOS DE EVALUACION
	3.1	Normas de calidad internacional:FDA, CE O JIS, SIENDO CUALQUIERA DE ELLAS ACEPTABLES
		DE RUEDAS CROMADAS
	4.1	Silla de ruedas cromadas y/o esmaltadas(siendo cualquiera de ellas aceptables) de acero plegables estándar
	4.2	Marco de Silla (Chasis) en acero
	4.3	Plegable
	4.4	Apoya brazo fijos acolchonado
	4.5	Asiento y espaldero de vinilo y/o cuérina(siendo cualquiera de ellas aceptables) totalmente desmontable, con sujeción de varilla en el asiento y broches en el respaldo en materiales sintéticos lavables
	4.6	Reposapiés fijo
	4.7	Frenos de palanca metálica igual a la estructura de la silla.
	4.8	Ejes traseros y delanteros fijos
	4.9	Tapizado Asiento y espaldero totalmente desmontable, con sujeción de varilla en el asiento y broches en el respaldo
	4.10	Ruedas delanteras neumático solido.
	4.11	Ruedas posteriores con cubierta solido 24 ".
	4.12	Ancho del Asiento: 18 pulgadas.
	4.13	Profundidad del asiento: rango de 36cm a 44 cm. , Altura de asiento: rango de 45 cm a 55c m., Anchura total: rango de 60cm a 6 cm.
	4.14	Longitud total: rango de 80cm a 90cm.
	4.15	Peso neto : rango de 18kg a 22kg
	4.16	Capacidad de carga mín. 100 kg.
	4.17	Capacidad de carga max. 150 kg.

Handwritten signature

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rochet
Jefe de la Oficina de Contratación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
MG. C.P. Graciela Núñez
Secretaria Interina del
Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI

GOBIERNO DEL
PARAGUAY

ITEM	SILLAS DE RUEDAS DE RELAJACIÓN ADULTO
3	1 DATOS GENERALES
	1.1 Descripción: SILLAS DE RUEDAS DE RELAJACIÓN ADULTO
	2 Datos Proveidos por el Oferente
	2.1 Marca:
	2.2 Modelo
	2.3 Origen:
	2.4 Dirección web del fabricante:
	3 CRITERIOS DE EVALUACION
	3.1 Normas de calidad internacional: FDA, CE O JIS, SIENDO CUALQUIERA DE ELLAS ACEPTABLES
3	4.1 Silla de ruedas esmaltada plegable desmontable
	4.2 Marco de Silla (Chasis) en acero esmaltado
	4.3 Plegable
	4.4 Respaldo reclinable rango de 160° a 180° con bloqueo de posición
	4.5 Apoya brazo acolchonado, batiente
	4.6 Asiento y espaldero de vinilo y/o cuero sintético (siendo cualquiera de ellas aceptables)
	4.7 Reposapiés elevable
	4.8 Reposapiés desmontable y regulable en ángulo con bloqueo.
	4.9 Frenos de palanca metálica igual a la estructura de la silla.
	4.10 Ejes traseros y delanteros fijos
	4.11 Tapizado Asiento y espaldero totalmente desmontable, con sujeción de varilla en el asiento y broches en el respaldo
	4.12 Ruedas delanteras de goma sólida de 200mm.
	4.13 Ruedas posteriores con cubiertas inflables de aro 24".
	4.14 Ancho del Asiento: 18 pulgadas.
	4.15 Profundidad del asiento: 45 cm
	4.16 Altura de asiento: 50 cm
	4.17 Anchura total: 65 cm
	4.18 Longitud total: 123 cm
	4.19 Altura total: 119 cm
	4.20 Peso neto: 23,5 kg
	4.21 Capacidad de carga min. 100 kg
	4.22 Capacidad de carga max. 150 kg
ITEM	SILLAS DE RUEDAS PEDIÁTRICAS
4	1 DATOS GENERALES
	1.1 Descripción: SILLAS DE RUEDAS PEDIÁTRICAS
	2 Datos Proveidos por el Oferente
	2.1 Marca:
	2.2 Modelo
	2.3 Origen:
	2.4 Dirección web del fabricante:
	3 CRITERIOS DE EVALUACION
	3.1 Normas de calidad internacional: FDA, CE O JIS, SIENDO CUALQUIERA DE ELLAS ACEPTABLES
4	4.1 Silla de ruedas esmaltada de aluminio plegables
	4.2 Marco de Silla (Chasis) en aluminio liviano

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia María Rodríguez
Directora General de Contratación

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Jaime Caballero
Gerente General
Departamento de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C.P. Graciela Núñez
Secretaria Interina del
Consejo de Administración



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PARAGUAI
REKUAI



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

4.3	Esmaltado colorido
4.4	Ruedas traseras de 22" inflables
4.5	Con volante manual para accionamiento directo del paciente
4.6	Apoya brazo batiente acolchonado liviano
4.7	Asiento y espaldero de tela y/o cuerina acolchado.(siendo cualquiera de ellas aceptable)
4.8	Reposapiés fijo
4.9	Frenos de palanca metálica igual a la estructura de la silla.
4.10	Ejes traseros y delanteros fijos
4.11	Ruedas delanteras de goma solida de 15cm
4.12	Ruedas posteriores con cubierta inflable de 58cm.
4.13	Ancho de la silla plegada: 29 cm
4.14	Altura del respaldo 44 cm
4.15	Ancho del Asiento: 35 cm
4.16	Profundidad del asiento: 36 cm
4.17	Altura de asiento: 47 cm
4.18	Longitud total: 97 cm
4.19	Ancho total: 52,5 cm
4.20	Alto total: 89 cm
4.21	Peso neto: 13 kg
4.22	Capacidad de carga min. 100 kg
4.23	Capacidad de carga max. 150 kg

B

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Alicia M. González
Gerente

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C.P. Graciela Núñez
Secretaria Interna del
Consejo de Administración

Resolución 154 - Página Web IPS